

cuidado en los asuntos de opinión y estar dispuestos a sacrificar algunos de nuestros hábitos por amor a nuestros hermanos, y de esta manera evitar las controversias en los asuntos de opinión, recordando lo que el apóstol Pablo dice en:

(1 de Corintios,10:24) “Ninguno busque su propio bien, sino el del otro”.

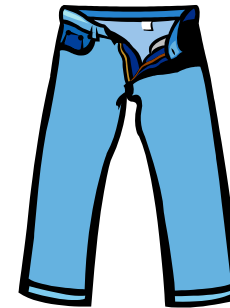
(1 de Corintios,10:23) “Todo me es lícito, pero no todo me conviene; todo me es lícito, pero no todo edifica”.

(Romanos,15:1) “Así que, los que somos fuertes debemos soportar las flaquezas de los débiles, y no agradarnos a nosotros mismo”.

Escribe: Delfino Urbina Ruiz. 5 de abril del 2003
E-mail: durbina5@hotmail.com

Av. Río verde 5.
Col. La Isla
San Cristóbal de las casas,
Chiapas.
C.P. 29240, México.

El pantalón en la mujer Cristiana



Introducción:

Al tocar este tema no deja de haber controversia en algunos hermanos, por la sencilla razón de (Deuteronomio,22:5) que dice “No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer;” aunque este texto no toca la cuestión en sí, sobre el pantalón en la mujer Cristiana, sino mas bien condena que el hombre sea afeminado y la mujer lesbiana, esto sí es cosa de pecado (1 de cor.6:9).

Aunque no creo que sea pecado el uso de pantalón en la mujer Cristiana, en esta lección daré algunas razones por las que considero inconveniente que la hermana llegue de pantalón en los servicios de adoración a Dios.

Razones:

1.- Porque hay hermanas que imitan y abusan.

En mi poca experiencia de estar frente a una iglesia, he visto a hermanas que nunca llegaban de pantalón en las reuniones de la iglesia, pero como vieron que la hermana “x” llegaba de pantalón, entonces ellas también comenzaron a llegar de pantalón, pero el problema es que compraron unos pantalones bastante ajustados a su cuerpo y ahora el asunto ya no está en el pantalón en sí, sino en la deshonestidad al exhibir su figura femenina, provocando malos pensamientos en el hombre.

Hermanas y hermanos tengamos cuidado porque el pueblo de Dios tiende a imitar lo malo que otras naciones hacen como el caso de el pueblo judío (1 de Samuel,8:5,20).

2.-Porque los servicios de adoración a Dios son públicos.

(1 de cor.14:23).

Las puertas están abiertas a los que quieran asistir, incluyendo a inconversos y personas de otras doctrinas, así como hermanos de diferentes culturas (costumbres) que creen que es pecado que la mujer use pantalón. Por el ambiente social al que crecieron y pertenecen.

3.– Porque hay vestido para cada ocasión.

Por ejemplo:

- Para la escuela.
- Para el deporte.
- Para el recreo.
- Para la casa (Cantares,5:2,3,5).

- Para el trabajo (Juan,21:3,7).
- Para la adoración (Juan,21:7).

Nota: En el libro de cantares dice que mientras la amada dormía se había desnudado de su ropa (tenía escasa ropa), adecuada para descansar (Cantares,5:3).

En el evangelio de Juan, dice que Pedro se había despojado de su ropa, pero cuando supo que era el Señor, se ciñó su ropa para presentarse con él (Juan,21:7).

En el antiguo testamento, cuando Dios instituyó sacerdotes, ordeno que se les hiciera ropas especiales para entrar en el tabernáculo y para acercarse al altar (Éxodo,28:1,2,43).

Hermanos, esto es veraz, ¿cómo se vería si alguien en un servicio de adoración a Dios asistiera con ropa de escuela, de deporte, de recreo, de casa, o de trabajo?

4.– Porque hay que evitar la discusión sobre asuntos de opinión. (Romanos,14:1).

En el primer siglo habían hermanos, que venían del judaísmo y por costumbre o hábito no comían carnes, solamente legumbres y otros comían de todo. Por ello se presentaron algunas controversias entre los hermanos con diferente postura, en vista de esto, el apóstol Pablo les amonestó con las siguientes palabras: “Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones”. (Romanos,14:1).

Conclusión

En conclusión: los hermanos y hermanas debemos de tener